UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA (Creada por ley Nº 25265)

FACULTA DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA - SISTEMAS

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

GRUPO MONOVALENTE DE PROYECCION SOCIAL

"TEACHING DREAM TEAM"

INFORME FINAL:

"FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES PARA MEJORAR EL BUEN DESEMPEÑO DOCENTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 30935 - SAGRADOS CORAZONES, TAYACAJA, HUANCAVELICA"

MODALIDAD : PROYECCION SOCIAL

LÍNEA DE ACCIÓN: INGENIERÍA Y TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO

MIEMBROS :

LANDEO QUISPE, ALEX SANDRO

MATOS VILA, GILMER SIMÓN

SAAVEDRA VILLAR, PABLO

VILLASANA LOPEZ, MARCO

SOTO ALVAREZ, ELADIO ALFREDO

ÑAHUI PANLLO, KUKING

ALEJANDRO JUAN DE DIOS, WILLIAM DANIEL

ASESORA : CAPCHA PAUCAR, ALEJANDRA LUZ

DURACION : 4 meses

FECHA DE INICIO : MAYO 2026

FECHA DE CULMINACIÓN : AGOSTO 2026

1. AGRADECIMIENTO

A la plana directiva y docente de la Institución Educativa N° 30935 - Sagrados Corazones, Tayacaja, Huancavelica por su disponibilidad y colaboración durante el desarrollo de las sesiones de capacitación,

2. DEDICATORIA

A los niños y niñas estudiantes de Institución Educativa N° 30935 - Sagrados Corazones, Tayacaja, Huancavelica por sus sueños de conseguir una sociedad mas justa y equitativa sustentada en una educación de calidad.

3. EJECUTORES Y ASESOR

ID	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
1	LANDEO QUISPE, Alex Sandro	20072530	PRESIDENTE
2	MATOS VILA, Gilmer Simón	20026363	TESORERO
3	SAAVEDRA VILLAR, Pablo	19824835	SECRETARIO
4	VILLASANA LOPEZ, Marco	20120930	VOCAL
5	SOTO ALVAREZ, Eladio Alfredo	29640262	INTEGRANTE
6	ÑAHUI PANLLO, Kuking	46875253	INTEGRANTE
7	ALEJANDRO JUAN DE DIOS, William Daniel	20087011	INTEGRANTE
8	CAPCHA PAUCAR, Alejandra Luz	20100861	ASESORA

4. RESUMEN

El proyecto de proyección social “Fortalecimiento de las Competencias Digitales para Mejorar el Buen Desempeño Docente de la Institución Educativa N° 30935 - Sagrados Corazones, Tayacaja, Huancavelica” fue ejecutado por el grupo monovalente “TEACHING DREAM TEAM”, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional de Huancavelica, entre mayo y agosto de 2026. Su objetivo general fue fortalecer las competencias digitales de los docentes de la institución mediante un programa integral de capacitación y actualización tecnológica, con el fin de optimizar el desempeño docente y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La metodología empleada combinó el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje cooperativo, la educación basada en competencias (CBE) y el modelo Flipped School, bajo el enfoque de “aprender haciendo”. Se aplicó un diagnóstico inicial a 38 docentes, que mostró un nivel medio-bajo de competencias digitales y poca experiencia previa con inteligencia artificial generativa, y luego se desarrollaron tres talleres: integración de las TIC en el aula; inteligencia artificial para la enseñanza y la planificación de sesiones de aprendizaje; y creación de materiales educativos con apoyo de IA. Para ello se elaboró el Manual del Participante, con 21 prácticas guiadas, prompts reutilizables y un checklist ético.

Participaron en promedio 32 docentes por taller (84,2 % de los diagnosticados), con lo que se superó la meta del 80 %, y se ejecutó el 100 % de las jornadas programadas. Los docentes elaboraron sesiones de aprendizaje, rúbricas y materiales multimedia con apoyo de IA, y la encuesta de satisfacción arrojó un promedio general de 4,6 sobre 5, con 94,2 % de respuestas favorables. Se concluye que el programa fortaleció las capacidades digitales de los docentes y promovió un uso ético y responsable de la IA, y se recomienda dar continuidad mediante acompañamiento y círculos de interaprendizaje.

Palabras clave: competencias digitales, desempeño docente, inteligencia artificial generativa, capacitación docente, proyección social.

5. INDICE

CARÁTULA i
1. AGRADECIMIENTO ii
2. DEDICATORIA iii
3. EJECUTORES Y ASESOR iv
5. INDICE vi
INDICE DE FIGURAS viii
INDICE DE TABLAS ix
6. OBJETIVOS 10
6.1. Objetivo general 10
6.2. Objetivos específicos 10
7. METAS DEL PROYECTO 10
8. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS 11
8.1. Modalidad: 11
8.2. Lugar de ejecución 11
8.3. Breve reseña del lugar o institución a atender 11
8.3.1. Descripción de la Institución Educativa 11
8.3.2. Misión 12
8.3.3. Visión 12
8.3.4. Principios y valores 13
8.3.5. Ubicación de la institución 14
Tabla 1: 14
Límite territorial del Distrito de Pampas 14
Tabla 2: 15
Superficie territorial del Distrito de Daniel Hernández 15
8.4. Beneficiarios 15
8.5. Metodología 15
8.5.1. Métodos 15
8.5.2. Técnicas 15
8.5.3. Procedimientos 16
9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: 17
Tabla 3: 17

Cronograma de actividades 17
10. RESULTADOS: 18
10.1. Presentación y análisis de resultados en función a los objetivos del proyecto 18
Tabla 4: 19
Resultados del diagnóstico de competencias digitales docentes 19
10.2. Metas logradas y las acciones de responsabilidad social 22
10.3. Ficha de encuesta de satisfacción del grupo de interés 24
11. CONCLUSIONES: 26
12. RECOMENDACIONES: 27
13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 28
14. ANEXOS 30
A N E X O 1: CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO 30
A N E X O 2: EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS 32
A N E X O 3: ACTAS DE REUNIONES 36
A N E X O 4: REGLAMENTO INTERNO DEL GRUPO MONOVALENTE "TEACHING DREAM TEAM" DE PROYECCIÓN SOCIAL 42
ANEXO 5: CARTA DE ACEPTACION DEL INSTITUCION EDUCATIVA 52
A N E X O 6: ENCUESTA DE DIAGNÓSTICO DE COMPETENCIAS DIGITALES DOCENTES 53
ANEXO 7: LISTAS DE ASISTENCIA A LAS CAPACITACIONES 55

INDICE DE FIGURAS

Figura 1: 14

Ubicación política del Distrito de Pampas 14

INDICE DE TABLAS

Tabla 1:..... 14

Límite territorial del Distrito de Pampas..... 14

Tabla 2:..... 15

Superficie territorial del Distrito de Daniel Hernández 15

Tabla 3:..... 17

Cronograma de actividades..... 17

Tabla 4:..... 19

Resultados del diagnóstico de competencias digitales docentes..... 19

6. OBJETIVOS

6.1. Objetivo general

Fortalecer las competencias digitales de los docentes de la I.E. N° 30935 - Sagrados Corazones de Tayacaja mediante un programa integral de capacitación y actualización tecnológica, con el fin de optimizar el desempeño docente y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

6.2. Objetivos específicos

- Fortalecer la alfabetización informacional de los docentes de la I.E. N° 30935 - Sagrados Corazones de Tayacaja mediante una capacitación y actualización tecnológica en herramientas de ofimática online para una adecuada gestión de datos.
- Fortalecer la comunicación y colaboración digital de los docentes de la I.E. N° 30935 - Sagrados Corazones de Tayacaja mediante una capacitación y actualización tecnológica en herramientas colaborativas en la nube para una adecuada interactuación en comunidades virtuales.
- Fortalecer la capacidad de creación de contenidos digitales de los docentes de la I.E. N° 30935 - Sagrados Corazones de Tayacaja mediante una capacitación y actualización tecnológica en aplicaciones de gamificación en la nube para una adecuada producción de contenido digital.
- Fortalecer la capacidad de diseño de experiencias de aprendizaje eficientes de los docentes de la I.E. N° 30935 - Sagrados Corazones de Tayacaja mediante una capacitación y actualización tecnológica en herramientas de Inteligencia Artificial para una adecuada planificación y diseño curricular, y creación de contenido multimedia.

7. METAS DEL PROYECTO

- Diagnosticar el nivel actual de competencias digitales mediante la identificación de las brechas y necesidades técnicas de la plana docente en el uso de Tecnologías de la Información para personalizar la capacitación.
- Capacitar en herramientas de gestión y pedagogía digital mediante la implementación de talleres sobre el manejo de plataformas educativas, creación de contenidos multimedia, herramientas de evaluación en línea y herramientas basadas en IA.

- Fortalecer las capacidades digitales del 80% de los docentes de la I.E. N° 30935 - Sagrados Corazones de Tayacaja.
- Cumplir con el desarrollo del 100% de las jornadas de capacitación propuestas por el grupo **monovalente** de proyección social "TEACHING DREAM TEAM"
- Fortalecer la relación armónica entre la EPIS y la población de la provincia de Tayacaja.

8. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

8.1. Modalidad:

Proyección Social

8.2. Lugar de ejecución

Distrito: Pampas

Provincia: Tayacaja

Departamento: Huancavelica

8.3. Breve reseña del lugar o institución a atender

8.3.1. Descripción de la Institución Educativa

La Institución Educativa N° 30935 "Sagrados Corazones", ubicada estratégicamente en el área urbana del distrito de Pampas, provincia de Tayacaja, región Huancavelica. Atendemos a una población estudiantil diversa proveniente de familias dedicadas a la agricultura, ganadería y comercio. Nuestra comunidad es mayoritariamente hispanohablante (95%), con un valioso 5% de estudiantes bilingües, lo que enriquece nuestra identidad en un entorno que preserva con orgullo sus tradiciones, costumbres y potencial turístico.

Como institución comprometida con la modernización educativa, implementamos propuestas innovadoras que responden a las exigencias del siglo XXI. En el marco de la Ley de Reforma Magisterial, nuestro equipo docente asume el reto de transitar de una enseñanza tradicional a una educación centrada en el aprendizaje

y en el protagonismo del estudiante, garantizando una formación de calidad que responda a los escenarios local, regional y global.

Nos definimos como una comunidad de aprendizaje que busca el desarrollo integral de la persona. Bajo el lema "Forjando líderes creativos, críticos y éticos", orientamos nuestra labor pedagógica hacia los pilares del saber: enseñar a SER, a VIVIR JUNTOS y a PENSAR CRÍTICAMENTE. Promovemos un trabajo creador y humanista, profundamente vinculado al respeto por la madre naturaleza y el fortalecimiento de la libertad y la democracia.

8.3.2. Misión

Somos una institución educativa que brinda un servicio integral y significativo en una moderna infraestructura, dedicada a la formación de líderes creativos, críticos y éticos. Promovemos el desarrollo de competencias mediante un currículo diversificado y efectivo, fortaleciendo la cultura ambiental, la prevención de riesgos, la interculturalidad y la inclusión. Contamos con docentes idóneos e innovadores, una gestión óptima y el compromiso activo de los padres de familia, asegurando que nuestros estudiantes sean ciudadanos responsables, respetuosos y proactivos preparados para los retos del siglo XXI.

8.3.3. Visión

Al año 2027, la Institución Educativa N° 30935 'Sagrados Corazones' se consolidará como un referente de calidad educativa y liderazgo pedagógico en el ámbito provincial y regional, sustentada en una infraestructura moderna y tecnológica. Aspiramos a formar líderes creativos, críticos, éticos, e "inclusivo" como característica central del servicio y se menciona explícitamente la "eliminación de barreras" y la "valoración de la diversidad". nuestra labor se fundamentará en el dominio pedagógico de nuestros docentes y una reflexión permanente sobre su práctica, garantizando estudiantes proactivos, investigadores y autónomos. Formaremos ciudadanos comprometidos con los valores de responsabilidad, respeto, honradez y solidaridad, que contribuyan positivamente al desarrollo de su comunidad y al cuidado de la naturaleza

8.3.4. Principios y valores

- Ética e Integridad para el Liderazgo: De acuerdo con la Ley N° 28044 y la Ley N° 29944, nuestra institución promueve una conciencia moral que fortalece la honestidad, la verdad y el respeto irrestricto a las normas de convivencia. Buscamos formar líderes éticos con una sólida responsabilidad ciudadana, donde el docente sea el primer referente de probidad y rectitud para el estudiante.
- Equidad e Inclusión Educativa: Garantizamos que cada estudiante de la comunidad de Sagrados Corazones tenga igualdad de oportunidades en acceso y permanencia. Bajo un enfoque de justicia, eliminamos barreras de discriminación por etnia, religión o discapacidad, priorizando la atención a los grupos vulnerables para reducir las brechas de desigualdad y pobreza.
- Calidad y Excelencia Académica: Nos comprometemos con una educación integral, flexible y permanente que asegure condiciones de aprendizaje óptimas. Este valor exige que el profesorado, bajo el marco de la Carrera Pública Magisterial, mantenga una formación continua que se traduzca en una enseñanza pertinente y de alto impacto para el desarrollo de competencias.
- Democracia y Convivencia Armónica: Fomentamos el respeto a los derechos humanos, la libertad de conciencia y el ejercicio pleno de la ciudadanía. En nuestra IE, la democracia permite que las mayorías y minorías interactúen con tolerancia, fortaleciendo el Estado de Derecho y el reconocimiento de la voluntad popular en la gestión escolar.
- Interculturalidad y Conciencia Ambiental: Asumimos la diversidad cultural y lingüística de nuestra región como una riqueza que nutre el aprendizaje mutuo. Asimismo, promovemos el respeto y conservación del entorno natural, motivando en la comunidad educativa acciones sostenibles que garanticen la vida y el equilibrio ecológico para las futuras generaciones.
- Creatividad e Innovación Crítica: Basados en nuestro lema institucional, impulsamos la producción de nuevos conocimientos y soluciones originales. Fomentamos que los estudiantes sean creativos y críticos, capaces de transformar su realidad mediante la investigación, el emprendimiento y la capacidad de cuestionar constructivamente el mundo que los rodea.

8.3.5. Ubicación de la institución

- **Ubicación política**

  La Institución Educativa N° 30935 “Sagrados Corazones” políticamente se ubica en:

  - **Distrito:** Pampas
  - **Provincia:** Tayacaja
  - **Departamento:** Huancavelica.
  - **País:** Perú.

Figura 1:
Ubicación política del Distrito de Pampas



- **Ubicación geográfica**

El Distrito de Pampas se encuentra ubicado en la zona central del Perú, siendo uno de los más cercanos de la Provincia de Tayacaja ubicada en el Departamento de Huancavelica. El distrito de Pampas se encuentra en las siguientes coordenadas geográficas:

Tabla 1:
Límite territorial del Distrito de Pampas

CATEGORÍA	COORDENADAS
Latitud Sur	12° 23' 42"
Longitud Oeste	74° 52' 02"

- **Límite territorial**

Tabla 2:
Superficie territorial del Distrito de Daniel Hernández

CARDINALES	LUGAR
Norte	Huaribamba y Daniel Hernández
Este	Daniel Hernández y Colcabamba
Oeste	Pazos, Ahuaycha y Acostambo.
Sur	Acoria, Mariscal Cáceres e Izcuchaca

- **Superficie territorial**

Pampas tienen una superficie de 109,07 km².

8.4. Beneficiarios

Los beneficiarios del proyecto serán 460 estudiantes, 36 docentes, 1 director y 2 subdirectores de la Institución Educativa N° 30935 "Sagrados Corazones", con modalidad EBR, con Código Modular N° 0369843 que atiende en forma escolarizada a los estudiantes de inicial y primaria en la Avenida Progreso N° 449 del Distrito de Pampas, Provincia de Tayacaja, Departamento de Huancavelica.

8.5. Metodología

8.5.1. Métodos

- ✓ Aprendizaje basado en proyectos.
- ✓ Aprendizaje cooperativo.
- ✓ Educación Basada en Competencias (CBE)
- ✓ Flipped School.

8.5.2. Técnicas

- Encuestas de Autopercepción (Escala de Likert): Para medir el nivel actual de los docentes en herramientas ofimáticas, navegación web y uso de plataformas educativas.

- Grupos Focales (Focus Groups): Reuniones pequeñas con los docentes para identificar sus miedos, frustraciones y actitudes hacia la tecnología.
- Inventario de Infraestructura Tecnológica: Una técnica de recolección de datos sobre la realidad de la IE (¿Cuántas PCs funcionan? ¿Hay internet estable? ¿Qué tipo de celulares usan los docentes?).
- Microlearning (Microaprendizaje): Cápsulas de aprendizaje cortas (videos de 2 a 3 minutos, infografías) que se pueden enviar por WhatsApp, ideal para zonas con internet inestable o para docentes con poco tiempo.
- Talleres Prácticos (Aprender Haciendo / Hands-on): Sesiones presenciales donde el docente crea un producto real que usará en su clase (ej. crear una evaluación en Google Forms, diseñar una presentación interactiva).
- Aula Invertida (Flipped Classroom): Enviar tutoriales en video antes de la sesión presencial. Así, el tiempo de reunión en la escuela se usa exclusivamente para resolver dudas y practicar.
- Gamificación: Otorgar insignias, diplomas o pequeños reconocimientos a medida que los docentes dominan nuevas herramientas, para mantener alta la motivación.
- Portafolio Digital (E-portfolio): Cada docente debe crear una carpeta (en Google Drive o física si hay problemas de red) con las evidencias de los materiales digitales que ha creado para sus alumnos.

8.5.3. Procedimientos

1. Diseño de instrumentos: Elaborar la encuesta de competencias digitales (impresa y en digital) y la guía de preguntas para el grupo focal.
2. Coordinación directiva: Reunirse con el director(a) para agendar una hora colegiada o reunión institucional donde estén todos los docentes.
3. Aplicación del recojo de datos: Entregar las encuestas, dar 15 minutos para llenarlas y luego dirigir una charla de 30 minutos (grupo focal) para escuchar sus experiencias con la tecnología.
4. Inventario técnico: Visitar el Aula de Innovación Pedagógica (AIP) o centro de cómputo para encender las máquinas, probar la velocidad del internet y registrar qué funciona y qué no.

5. Elaboración del cronograma: Definir fechas y horas de los talleres, asegurando que no crucen con las horas de dictado de clases de los profesores.
6. Creación de materiales: diseñar las guías en formato digital paso a paso (indispensables si falla el internet en Huancavelica).
7. Preparación del entorno: Llegar 30 minutos antes al aula, encender equipos, conectar el proyector y verificar que el material esté listo.
8. Modelado (Yo hago): El capacitador proyecta la herramienta y muestra paso a paso cómo se usa, en un tiempo máximo de 15 minutos.
9. Práctica guiada (Nosotros hacemos): Los docentes repiten los pasos en sus computadoras mientras el capacitador camina por el aula resolviendo dudas y guiando.
10. Práctica independiente (Tú haces): Se asigna un reto real (ejemplo: "Crea el examen de tu próximo curso usando esta herramienta").
11. Cierre y evaluación: Los docentes guardan su trabajo en una carpeta o USB como evidencia.

9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Tabla 3:
Cronograma de actividades

Nro.	Actividad	Descripción	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1	Primera reunión	Conformación del Grupo de proyección social.				
2	Segunda reunión	Elección de la Junta Directiva				
3	Elaboración del Proyecto	Los integrantes del grupo de proyección social elaboran el proyecto.				
4	Presentación y aprobación del proyecto	Se realizan los trámites correspondientes.				
6	Ejecución del proyecto	Diagnóstico de la organización				
5	Ejecución del proyecto.	Desarrollo de la capacitación. ✓ Taller 1: Integración de las TIC en el aula mediante presentaciones digitales Herramientas digitales para la evaluación formativa				

Nro.	Actividad	Descripción	Mayo	Junio	Julio	Agosto
		Gestión de aulas virtuales y recursos educativos digitales.				
6	Ejecución del proyecto.	Desarrollo de la capacitación. ✓ Taller 2: Uso de la Inteligencia Artificial para apoyar la enseñanza en el aula Uso de la IA para la planificación y elaboración de sesiones de aprendizaje				
7	Ejecución del proyecto.	Desarrollo de la capacitación. ✓ Taller 3: Creación de materiales educativos con apoyo de IA				
8	Elaboración del informe	Los integrantes del grupo de proyección social elaboran el informe.				
9	Aprobación del informe	Se realizan los trámites correspondientes.				

10. RESULTADOS:

10.1. Presentación y análisis de resultados en función a los objetivos del proyecto

El proyecto "Fortalecimiento de las competencias digitales para mejorar el buen desempeño docente de la Institución Educativa N° 30935 – Sagrados Corazones" se ejecutó entre mayo y agosto de 2026, conforme al cronograma de actividades (Tabla 3). A continuación se describe, de manera ordenada, cada actividad realizada, los resultados obtenidos y su relación con los objetivos específicos y los medios de verificación consignados en los anexos del presente informe.

10.1.1. Actividades de organización y formulación del proyecto (mayo – junio de 2026)

Las actividades 1 a 4 del cronograma comprendieron la conformación del grupo monovalente de proyección social "TEACHING DREAM TEAM", la elección de la junta directiva (presidente, tesorero, secretario y vocal), la aprobación del reglamento interno, la elaboración del proyecto y la tramitación de su aprobación. Como resultado, el grupo quedó constituido por siete ejecutores y se obtuvo la carta de aceptación de la Institución Educativa N° 30935. Medios de verificación: Anexo 1 (constancia de cumplimiento), Anexo 3 (actas de reuniones), Anexo 4 (reglamento interno) y Anexo 5 (carta de aceptación).

10.1.2. Diagnóstico de la organización (actividad 6 del cronograma)

Con el fin de personalizar la capacitación, se aplicó el diagnóstico previsto en la metodología (sección 8.5): encuesta de autopercepción con escala de Likert, grupo focal con los docentes e inventario de infraestructura tecnológica del Aula de Innovación Pedagógica (equipos operativos, conectividad y dispositivos de los docentes). Este diagnóstico permitió identificar las brechas y necesidades técnicas de la plana docente y orientar el nivel de profundidad y la secuencia de los talleres. Participaron 38 docentes, y los resultados del diagnóstico, cuyo instrumento se adjunta en el Anexo 6, se resumen en la Tabla 4. En síntesis, el diagnóstico mostró un nivel medio-bajo de competencias digitales, escasa experiencia previa con inteligencia artificial generativa y una alta disposición al aprendizaje.

Tabla 4:
Resultados del diagnóstico de competencias digitales docentes

Indicador	Resultado	Medio de verificación
Docentes que participaron en el diagnóstico	38 docentes (100 % de los convocados)	Encuestas aplicadas (Anexo 2)
Nivel promedio de autopercepción en ofimática y navegación web	Medio-bajo (promedio 2,8 de 5)	Encuesta Likert
Docentes que han usado herramientas de IA generativa	26 % (10 de 38), solo de forma ocasional	Encuesta Likert
Equipos operativos en el AIP / conectividad estable	12 de 18 equipos operativos; internet limitado e intermitente	Inventario técnico
Principales temores o necesidades expresadas	Interés por aprender, temor a "equivocarse" con la tecnología y poco tiempo para planificar	Acta del grupo focal (Anexo 3)

Fuente: elaboración propia del grupo "TEACHING DREAM TEAM" (2026). El instrumento aplicado se presenta en el Anexo 6.

10.1.3. Taller 1: Integración de las TIC en el aula (actividad 5 del cronograma)

El primer taller se centró en tres ejes: integración de las TIC mediante presentaciones digitales, herramientas digitales para la evaluación formativa, y gestión de aulas virtuales y recursos educativos digitales. Siguiendo el procedimiento metodológico del proyecto, cada sesión se desarrolló en tres momentos: modelado por el capacitador ("yo hago"), práctica guiada ("nosotros hacemos") y práctica independiente con un reto real ("tú haces"), de modo que cada docente guardó su producto como evidencia en su portafolio digital. Este taller contribuyó directamente a los objetivos específicos 1 y 2 (alfabetización informacional y comunicación y

colaboración digital) y sentó la base tecnológica para los talleres de inteligencia artificial. Asistieron en promedio 32 docentes (84,2 % de los 38 diagnosticados) y cada participante elaboró una presentación digital y un instrumento de evaluación formativa en línea. Medios de verificación: Anexo 2 (evidencias fotográficas) y lista de asistencia.

10.1.4. Taller 2: Inteligencia Artificial para apoyar la enseñanza en el aula y para la planificación de sesiones de aprendizaje (actividad 6 del cronograma)

El segundo taller desarrolló los Temas 1 y 2 del "Manual del Participante: Inteligencia Artificial aplicada a la Docencia", elaborado por el grupo, con una proporción de 30 % de fundamentos teóricos y 70 % de práctica aplicada. Antes de las prácticas, los docentes trabajaron la sección transversal de ingeniería de prompts (estructura de cinco elementos: rol/contexto, tarea, audiencia/ajuste, formato y restricciones), el banco de 20 prompts profesionales y el panorama de herramientas (ChatGPT, Claude, Gemini, Copilot, Perplexity, MagicSchool AI y NotebookLM), recomendándose que cada docente profundice en dos o tres herramientas afines a su flujo de trabajo.

Tema 1: IA para apoyar la enseñanza en el aula. Se desarrollaron siete prácticas guiadas: (1.1) preparación de una clase completa con ejemplos aplicados; (1.2) casos prácticos y preguntas para debate; (1.3) simulaciones y actividades colaborativas; (1.4) retroalimentación automática de trabajos con base en una rúbrica, anonimizando siempre los datos del estudiante; (1.5) generación de imágenes educativas; (1.6) guiones para videos educativos; y (1.7) creación de evaluaciones cortas con distintos niveles cognitivos.

Tema 2: IA para la planificación y elaboración de sesiones de aprendizaje. Se desarrollaron seis prácticas: (2.1) sesión de aprendizaje completa; (2.2) planificación semanal del curso; (2.3) planificación por competencias; (2.4) elaboración de un sílabo; (2.5) unidad didáctica con cronograma y actividades; y (2.6) instrumentos de evaluación alineados a evidencias (rúbrica y lista de cotejo). Los participantes aplicaron el flujo de cinco pasos del manual: definir insumos, redactar el prompt, generar el borrador, revisar y ajustar, y formatear la versión final.

En ambos temas se enfatizó el criterio ético: verificar la información generada, no ingresar datos identificables de estudiantes en herramientas públicas, no usar bibliografía sin comprobar su existencia y mantener la decisión pedagógica final en manos del docente. Asistieron en promedio 32 docentes y cada uno elaboró al menos una sesión de aprendizaje con apoyo de IA (32 sesiones en total), además de casos, evaluaciones cortas y rúbricas. Medios de verificación: Anexo 2 y producciones guardadas en los portafolios digitales.

10.1.5. Taller 3: Creación de materiales educativos con apoyo de Inteligencia Artificial (actividad 7 del cronograma)

El tercer taller desarrolló el Tema 3 del manual con ocho prácticas, bajo el principio de generar y revisar primero el contenido textual y solo después producir su forma visual, auditiva o audiovisual: (3.1) diapositivas profesionales con Gamma, Canva IA y Copilot; (3.2) infografías, organizadores gráficos y mapas conceptuales con Napkin AI y Canva; (3.3) guion y producción de un video educativo con narración en ElevenLabs; (3.4) podcast educativo con voz y música generadas por IA (ElevenLabs y Suno); (3.5) guías de estudio y separatas, con apoyo de NotebookLM para trabajar solo con lecturas propias; (3.6) cuestionarios y banco de preguntas; (3.7) rúbricas y listas de cotejo; y (3.8) materiales accesibles y recursos multimedia inclusivos. Estas prácticas responden al objetivo específico 3 (creación de contenidos digitales) y al objetivo específico 4 (diseño de experiencias de aprendizaje y creación de contenido multimedia).

Cada práctica incluyó procedimiento paso a paso, prompt listo para usar, descripción de lo esperado en pantalla y solución de errores frecuentes. Como cierre, se propuso a cada docente integrar un "paquete de materiales" para una unidad de su curso (diapositivas, guía de estudio, banco de preguntas y rúbrica). Asistieron en promedio 32 docentes y cada uno elaboró como mínimo tres materiales (diapositivas, guía o cuestionario, y rúbrica), es decir, al menos 96 materiales en total. Medios de verificación: Anexo 2 y carpetas de evidencias de los docentes.

10.1.6. Cierre, elaboración y aprobación del informe (actividades 8 y 9)

Concluidos los talleres, el grupo sistematizó las evidencias, aplicó la ficha de satisfacción (sección 10.3), elaboró el presente informe y gestionó su aprobación. La

constancia de cumplimiento firmada por la institución beneficiaria se adjunta en el Anexo 1.

10.1.7. Análisis de resultados según los objetivos del proyecto

Tabla 5: Análisis de resultados en función a los objetivos específicos

Objetivo específico	Resultado y análisis	Actividades y verificación
OE1. Alfabetización informacional (ofimática online y gestión de datos)	Los docentes practicaron herramientas de ofimática en línea y la gestión de sus productos en carpetas y portafolios digitales. Alrededor del 84 % de los docentes (32 de 38) completó las prácticas y guardó sus productos en su portafolio digital.	Diagnóstico y Taller 1; Anexo 2
OE2. Comunicación y colaboración digital (herramientas colaborativas en la nube)	Se trabajó con aulas virtuales y documentos colaborativos; en las prácticas de IA se usaron Gemini y Google Docs para trabajo compartido. El 84 % de los docentes participó en actividades colaborativas en la nube.	Taller 1 y Taller 2; Anexo 2
OE3. Creación de contenidos digitales (gamificación y producción digital)	Los docentes elaboraron presentaciones, infografías, cuestionarios, videos y podcasts con herramientas en la nube. Se obtuvieron al menos 96 materiales digitales.	Taller 1 y Taller 3; Anexo 2
OE4. Diseño de experiencias de aprendizaje con IA (planificación, diseño curricular y contenido multimedia)	Se elaboraron sesiones, unidades, rúbricas y materiales multimedia con apoyo de IA, aplicando criterios de verificación y ética. Se obtuvieron 32 sesiones con IA y al menos 96 materiales multimedia.	Talleres 2 y 3; Manual del Participante; Anexo 2

Fuente: elaboración propia del grupo "TEACHING DREAM TEAM" (2026).

En conjunto, los resultados muestran que la secuencia diagnóstico → taller básico → talleres de IA permitió que los docentes pasaran de un uso instrumental de las TIC a la producción autónoma de planificaciones y materiales, con la metodología "aprender haciendo" y el respaldo de un manual de consulta permanente.

10.2. Metas logradas y las acciones de responsabilidad social

Las metas del proyecto (sección 7) se contrastan a continuación con los logros alcanzados.

Tabla 6: Metas programadas y metas logradas

Meta programada	Logro	Cumplimiento	Verificación
Diagnosticar el nivel actual de competencias digitales e identificar brechas de la plana docente	Diagnóstico aplicado con encuesta, grupo focal e inventario técnico	100 % (38 docentes)	Anexos 2 y 3

Meta programada	Logro	Cumplimiento	Verificación
Capacitar en gestión y pedagogía digital, creación de contenidos multimedia, evaluación en línea y herramientas de IA	3 talleres ejecutados (TIC en el aula; IA en enseñanza y planificación; materiales con IA)	100 %	Anexo 2; Manual
Fortalecer las capacidades digitales del 80 % de los docentes	32 de 38 docentes capacitados (promedio de asistencia)	84,2 % (meta: 80 %) superada	Registro de asistencia
Desarrollar el 100 % de las jornadas de capacitación propuestas	3 de 3 talleres ejecutados	100 %	Anexo 1
Fortalecer la relación armónica entre la EPIS y la población de Tayacaja	Trabajo conjunto con la IE N° 30935 y carta de aceptación institucional	Logrado	Anexos 1 y 5

Fuente: elaboración propia del grupo "TEACHING DREAM TEAM" (2026).

Acciones de responsabilidad social

El proyecto se enmarcó en la línea de acción "Ingeniería y tecnología para el desarrollo" y en la función de proyección social de la Universidad Nacional de Huancavelica. Las principales acciones de responsabilidad social fueron:

- **Acceso equitativo a la tecnología:** se llevó la capacitación y/o actualización en IA y herramientas digitales a una institución de una zona con conectividad limitada, usando guías digitales paso a paso y microaprendizaje para que el aprendizaje no dependa de internet estable.
- **Calidad educativa:** se fortalecieron competencias del Marco del Buen Desempeño Docente, con efecto indirecto en los 460 estudiantes de inicial y primaria de la institución.
- **Uso ético y responsable de la IA:** se promovió la verificación de información, la protección de datos de estudiantes, el respeto a los derechos de autor y la transparencia sobre el uso de IA, mediante el checklist ético del manual.
- **Inclusión:** se trabajó la elaboración de materiales accesibles (versiones en lenguaje sencillo, resúmenes y audio) para atender necesidades diversas, en coherencia con el principio de equidad e inclusión de la institución.
- **Sostenibilidad:** se entregó el Manual del Participante, con prompts reutilizables, plantillas y un plan de implementación de cuatro semanas, para que los docentes continúen aplicando lo aprendido de forma autónoma.
- **Formación integral de los ejecutores:** los docentes de la E.P. de Ingeniería de Sistemas aplicaron sus conocimientos en un contexto real y de mucha necesidad,

fortaleciendo su compromiso social y habilidades de comunicación y trabajo en equipo.

10.3. Ficha de encuesta de satisfacción del grupo de interés

Para conocer la percepción del grupo de interés (docentes participantes), se aplicó al finalizar la capacitación una ficha de encuesta de satisfacción anónima, con escala de Likert de 1 a 5 (1 = totalmente en desacuerdo; 5 = totalmente de acuerdo). A continuación se presenta el instrumento y la tabla de resultados.

FICHA DE ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL GRUPO DE INTERÉS

Proyecto: Fortalecimiento de las competencias digitales para mejorar el buen desempeño docente – I.E. N° 30935 "Sagrados Corazones", Pampas, Tayacaja.

Fecha: ____ / ____ / 2026

Cargo/nivel: Docente de inicial ( ) Docente de primaria ( ) Directivo ( )

Instrucciones: marque con una X el número que mejor refleje su opinión (1 = totalmente en desacuerdo, 2 = en desacuerdo, 3 = ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4 = de acuerdo, 5 = totalmente de acuerdo).

N.°	Enunciado	1	2	3	4	5
A. Organización y desarrollo						
1	Los talleres se desarrollaron en fechas y horarios adecuados para mi labor docente.	☐	☐	☐	☐	☐
2	Los objetivos de cada taller fueron claros desde el inicio.	☐	☐	☐	☐	☐
3	Los capacitadores demostraron dominio de los temas y claridad al explicar.	☐	☐	☐	☐	☐
B. Contenidos y metodología						
4	Los contenidos de los talleres responden a mis necesidades como docente.	☐	☐	☐	☐	☐
5	La metodología (demostración, práctica guiada y práctica independiente) facilitó mi aprendizaje.	☐	☐	☐	☐	☐
6	El Manual del Participante y los materiales entregados son claros y útiles.	☐	☐	☐	☐	☐
7	Los prompts y ejemplos fueron fáciles de adaptar a mis propios cursos.	☐	☐	☐	☐	☐
C. Aplicabilidad y resultados						
8	Me siento más capaz de usar herramientas digitales y de IA en mi práctica docente.	☐	☐	☐	☐	☐
9	Puedo planificar sesiones y elaborar materiales con apoyo de IA de forma autónoma.	☐	☐	☐	☐	☐
10	Comprendo los criterios éticos para usar la IA con mis estudiantes.	☐	☐	☐	☐	☐

N.°	Enunciado	1	2	3	4	5
11	Aplicaré lo aprendido en mis clases en las próximas semanas.	☐	☐	☐	☐	☐
D. Satisfacción general						
12	Estoy satisfecho(a) con la capacitación recibida en general.	☐	☐	☐	☐	☐
13	Recomendaría esta capacitación a otros docentes.	☐	☐	☐	☐	☐

E. Preguntas abiertas

1. ¿Qué fue lo que más le gustó de la capacitación?

_____

2. ¿Qué aspectos considera que se deben mejorar?

_____

3. ¿Qué otros temas le gustarían que se desarrollen?

_____

¡Gracias por su participación!

Tabla 7: Resultados de la encuesta de satisfacción (escala de 1 a 5)

Dimensión	Enunciados	Promedio	% de acuerdo (4 y 5)
A. Organización y desarrollo	1 – 3	4,6	93,8 %
B. Contenidos y metodología	4 – 7	4,7	95,3 %
C. Aplicabilidad y resultados	8 – 11	4,5	92,2 %
D. Satisfacción general	12 – 13	4,8	96,9 %
Promedio general	1 – 13	**4,6**	**94,2 %**

Fuente: encuesta aplicada a 32 docentes participantes (2026).

Análisis: Una vez tabuladas las fichas, se interpretará el promedio general de acuerdo con la siguiente escala: 4,5 – 5,0 muy satisfecho; 3,5 – 4,4 satisfecho; 2,5 – 3,4 medianamente satisfecho; menor a 2,5 insatisfecho. El promedio general fue de 4,6, lo que corresponde a un nivel de “muy satisfecho”: el 94,2 % de las respuestas se ubicó en los niveles 4 y 5. La dimensión mejor valorada fue la satisfacción general (4,8), con un 96,9 % de acuerdo, seguida de contenidos y metodología (4,7). La dimensión con menor puntaje, aunque también alta, fue la aplicabilidad y resultados (4,5), lo que sugiere reforzar el acompañamiento posterior para consolidar el uso autónomo de la IA en el aula. Las fichas aplicadas se adjuntan en el Anexo 2.

11. CONCLUSIONES:

1. El proyecto cumplió su propósito de fortalecer las competencias digitales de los docentes de la I.E. N° 30935 “Sagrados Corazones” mediante un programa de capacitación de tres talleres, ejecutado entre mayo y agosto de 2026 de acuerdo con el cronograma previsto.

2. El diagnóstico inicial (encuesta de autopercepción, grupo focal e inventario tecnológico) permitió ajustar los contenidos y el nivel de los talleres a la realidad de la institución, lo que fue clave para que la capacitación resultara pertinente.

3. Los talleres 2 y 3 incorporaron la inteligencia artificial generativa en la enseñanza en el aula, la planificación de sesiones y la creación de materiales educativos, a través de 21 prácticas guiadas del Manual del Participante, con una distribución de 30 % de teoría y 70 % de práctica aplicada.

4. La metodología “aprender haciendo” (modelado, práctica guiada y práctica independiente), junto con el aprendizaje cooperativo y el portafolio digital, permitió que los docentes produjeran materiales reales y reutilizables, en lugar de limitarse a recibir información.

5. La ingeniería de prompts (rol, tarea, audiencia, formato y restricciones) resultó la competencia transversal más útil, pues mejora la calidad de lo que genera cualquier herramienta de IA y es transferible a distintas áreas y niveles.

6. Se reforzó la idea de que la IA acelera el primer borrador de las tareas docentes, pero la exactitud, la pertinencia pedagógica y la ética del uso siguen siendo responsabilidad del docente; por ello se trabajaron la verificación de la información, la protección de datos de los estudiantes y el respeto a los derechos de autor.

7. La satisfacción del grupo de interés y el grado de cumplimiento de las metas (80 % de docentes fortalecidos y 100 % de jornadas ejecutadas) se superaron: se capacitó en promedio al 84,2 % de los docentes (32 de 38), frente a la meta de 80 %, se ejecutó el 100 % de los talleres y el 94,2 % de las respuestas de la encuesta de satisfacción fue favorable (promedio general de 4,6 sobre 5), según las secciones 10.2 y 10.3.

8. El proyecto fortaleció la relación entre la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y la población de Tayacaja, y brindó a los ejecutores una experiencia formativa de compromiso social aplicando sus conocimientos en un contexto real.

12. RECOMENDACIONES:

1. A la Institución Educativa N° 30935: designar un docente coordinador de innovación que dé seguimiento al uso de las herramientas aprendidas y organice círculos de interaprendizaje periódicos para compartir prompts y materiales.
2. A la Institución Educativa N° 30935: incorporar las herramientas y planificaciones elaboradas en los instrumentos de gestión (plan anual de trabajo y programaciones curriculares) y mantener operativo el Aula de Innovación Pedagógica, gestionando mejoras en conectividad y equipamiento.
3. A los docentes: elegir dos o tres herramientas afines a su trabajo, aplicar el plan de implementación de cuatro semanas del manual, conservar su banco personal de prompts y revisar siempre los resultados de la IA antes de usarlos con los estudiantes.
4. A los docentes y directivos: establecer reglas claras de uso ético de la IA en la institución (privacidad de datos de los estudiantes, verificación de fuentes y transparencia sobre el uso de IA), tomando como referencia la guía de la UNESCO y el checklist ético del manual.
5. Al grupo "TEACHING DREAM TEAM" y a la EPIS: adaptar el manual a la realidad de la educación inicial y primaria (ejemplos, lenguaje y actividades), y verificar periódicamente las condiciones de uso gratuito de las herramientas, que cambian con frecuencia.
6. A la EPIS y a la Universidad Nacional de Huancavelica: dar continuidad al convenio de trabajo con la institución mediante nuevos proyectos de proyección social, incluyendo una evaluación de seguimiento a los seis meses para medir el impacto en el aula.
7. A futuros grupos de proyección social: programar más tiempo para la práctica independiente, reforzar el microaprendizaje por WhatsApp para zonas de conectividad inestable y aplicar una evaluación de entrada y de salida con los mismos indicadores para medir con mayor precisión el avance logrado.

13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ampuero, N. (2022). Enseñanza aprendizaje: Síntesis del análisis conceptual desde el enfoque centrado en procesos. *Revista de Ciencias Sociales, 28*, 126-135. https://doi.org/https://www.redalyc.org/journal/280/28073815009/html/

Castañeda, L., & Adell, J. (2013). *ntornos personales de aprendizaje: Claves para el ecosistema educativo en red.* Marfil.

De la Peña, N. (7 de 11 de 2025). *Mejores plataformas educativas online para la formación y el aprendizaje*. https://blog.genially.com/plataformas-educativas-online/

Gobierno de España. (19 de 04 de 2023). *Qué es la Inteligencia Artificial*. https://planderecuperacion.gob.es/noticias/que-es-inteligencia-artificial-ia-prtr

Gonzales, M. (2021). *La capacitación docente para una educación remota de emergencia por la pandemia de la COVID-19* (Vol. 19). Revista Tecnología, Ciencia y Educación. https://doi.org/https://doi.org/10.51302/tce.2021.614

Istrate , O. (2022). Digital Pedagogy. Definition and Conceptual Area . *Journal of Digital Pedagogy , 1*(1), 3-10. https://doi.org/https://doi.org/10.61071/JDP.0313

Mercé, G., González, J., & Esteve, F. (2016). *Competencia digital y competencia digital docente: una panorámica sobre el estado de la cuestión.* Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología. https://doi.org/http://dx.doi.org/10.6018/riite/2016/257631

Ministerio de Educación. (2026). *Marco del buen desempeño docente.* Ministerio de Educación de la República del Perú. https://www.minedu.gob.pe/n/xtras/marco_buen_desempeno_docente.pdf

Mishra, P., & Koehler, M. (2006). Technological pedagogical content knowledge: A framework for teacher knowledge. *Teachers College Record, 108*(6), 1017–1054. https://doi.org/https://doi.org/10.1111/j.1467-9620.2006.00684.x

Moraga, J., & López, E. (2024). Brecha digital en la educación superior. *Revista Electrónica De Conocimientos, Saberes y Prácticas, 7*(1), 56-70. https://doi.org/https://doi.org/10.5377/recsp.v7i1.19356

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2019). *Marco de competencias de los docentes en materia de TIC.* UNESCO.

PerúEduca, P. (Dirección). (2023). *Instrumentos de gestión* [Película].

Redecker, C. (2017). European framework for the digital competence of educators: DigCompEdu. *Publications Office of the European Union*. https://doi.org/https://doi.org/10.2760/159770

Siemes, G. (2005). Connectivism: A learning theory for the digital age. *International Journal of Instructional Technology and Distance Learning, 2*(1), 3-10.

Universidad de las Américas. (04 de 04 de 2024). *¿Qué son las Tecnologías de la Información?* https://online.udla.edu.ec/contenidos-educativos/informatica/que-son-las-tecnologias-informacion/

Universidad Europea. (30 de 11 de 2023). *Contenido multimedia: qué es y tipos*. https://universidadeuropea.com/blog/que-es-contenido-multimedia/

Universidad Nacional de Huancavelica. (2026). *Reglamento de proyección social, servicio social universitario y extensión cultural de la Universidad Nacional de Huancavelica.* UNH.

14. ANEXOS

A N E X O 1: CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE PROYECTO DE PROYECCIÓN SOCIAL

QUIEN SUSCRIBE, DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA No 30935 - SAGRADOS CORAZONES, TAYACAJA, HUANCAVELICA:

CERTIFICA

La culminación del Proyecto titulado **"FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES PARA MEJORAR EL BUEN DESEMPEÑO DOCENTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 30935 - SAGRADOS CORAZONES, TAYACAJA, HUANCAVELICA"** en nuestra prestigiosa institución, el cual fue desarrollado por el Grupo de Proyección Social **"TEACHING DREAM TEAM"**.

Dicho proyecto fue desarrollado durante los meses de mayo a agosto del 2026

Este proyecto tuvo como principal objetivo: Fortalecer las competencias digitales de los docentes de la I.E. N° 30935 - Sagrados Corazones de Tayacaja mediante un programa integral de capacitación y actualización tecnológica, con el fin de optimizar el desempeño docente y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Siendo los integrantes del grupo monovalente **"TEACHING DREAM TEAM"**:

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES
1	20072530	LANDEO QUISPE, Alex Sandro
2	20026363	MATOS VILA, Gilmer Simón
3	19824835	SAAVEDRA VILLAR, Pablo
4	20120930	VILLASANA LOPEZ, Marco
5	29640262	SOTO ALVAREZ, Eladio Alfredo
6	46875253	ÑAHUI PANLLO, Kuking
7	20087011	ALEJANDRO JUAN DE DIOS, William Daniel

ASESORA: CAPCHA PAUCAR, Alejandra Luz

El presente Certificado se expide a solicitud de los interesados para los fines que estimen conveniente.

Pampas-Tayacaja, 20 octubre del 2026.

Mg. Heber J. Herrera Perez
C.M. 1023898406
DIRECTOR

Lic. Herrera Pérez Heber Jesús
Director de la I.E: N° 30935 - "Sagrado Corazones"

A N E X O 2: EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Taller 1: Integración de las TIC en el aula mediante presentaciones digitales





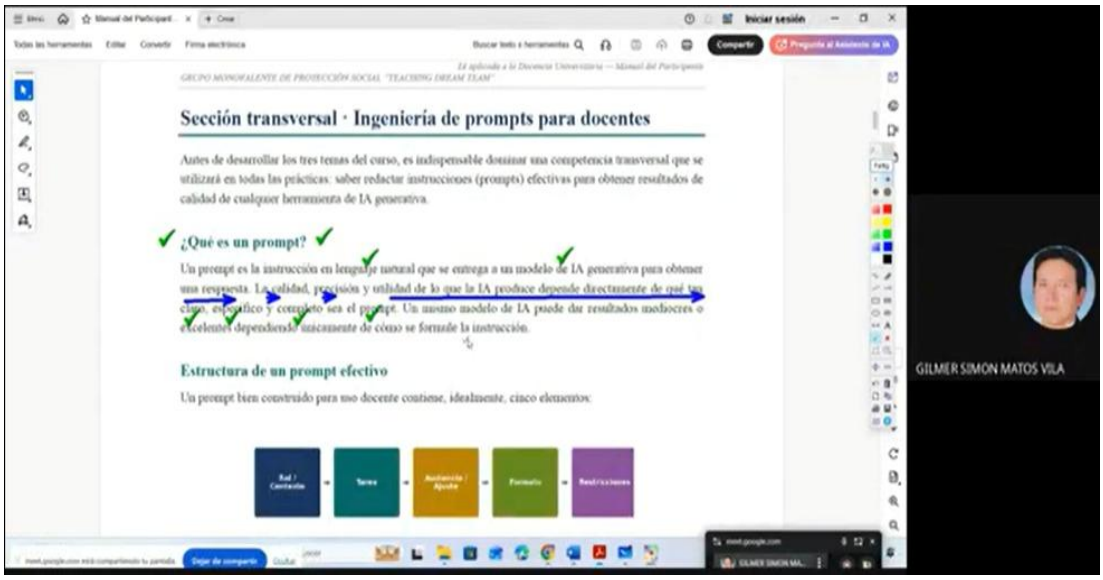

Taller 2: Uso de la Inteligencia Artificial para apoyar la enseñanza en el aula y Uso de la IA para la planificación y elaboración de sesiones de aprendizaje

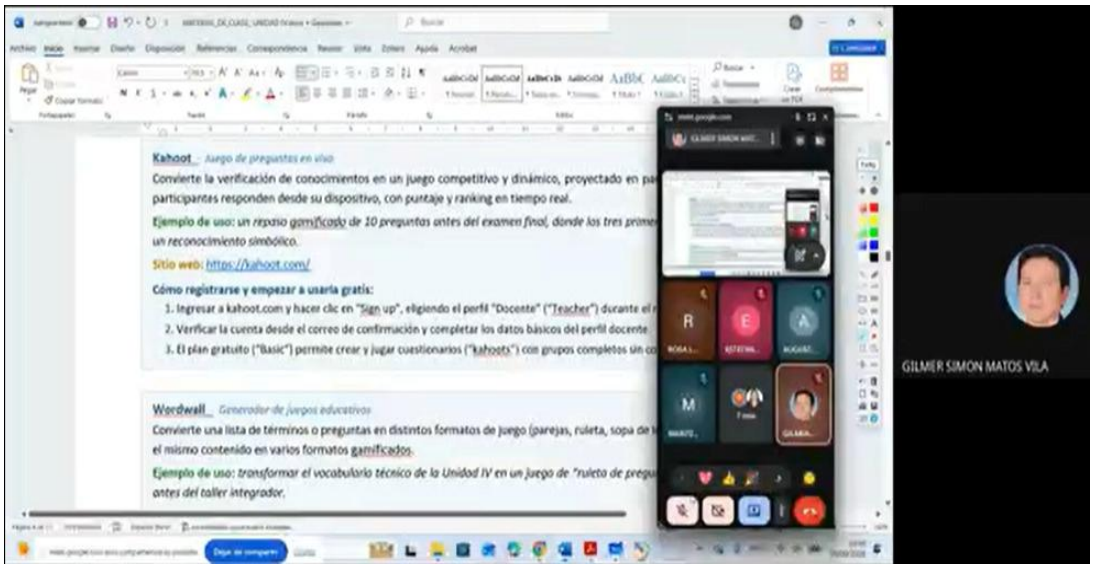

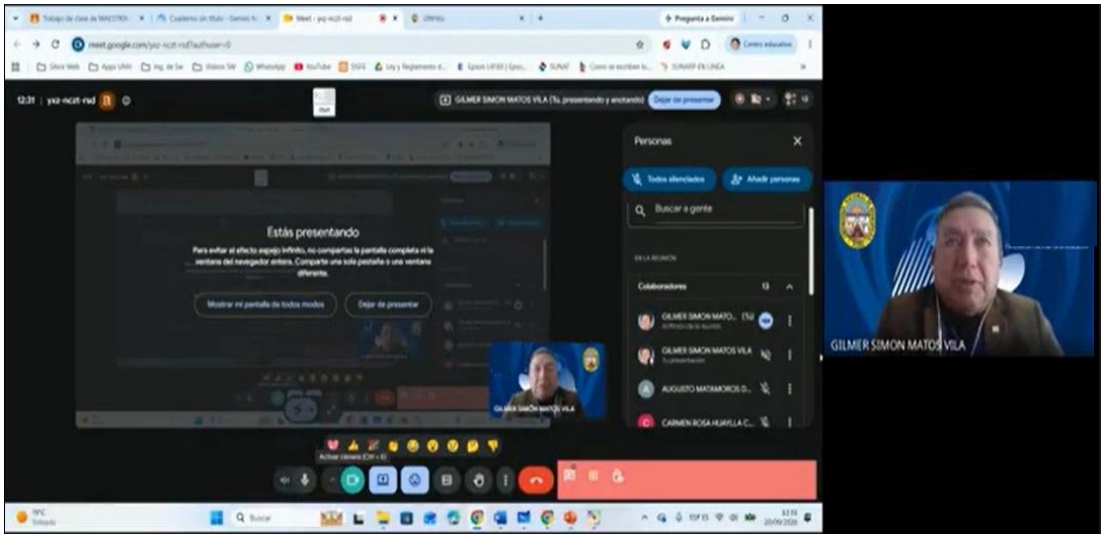

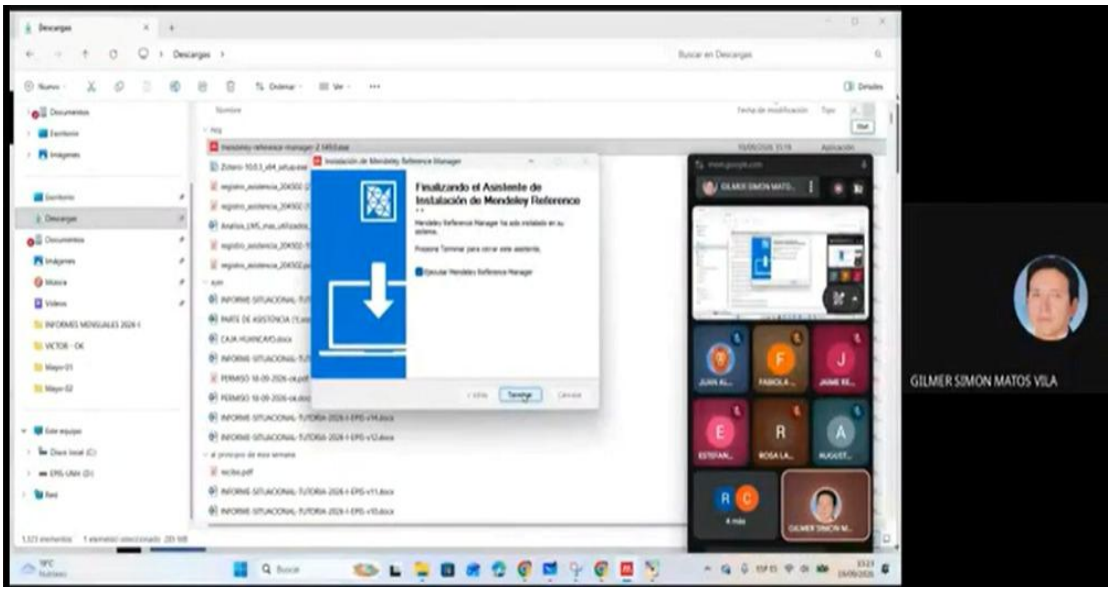

Taller 3: Creación de materiales educativos con apoyo de IA

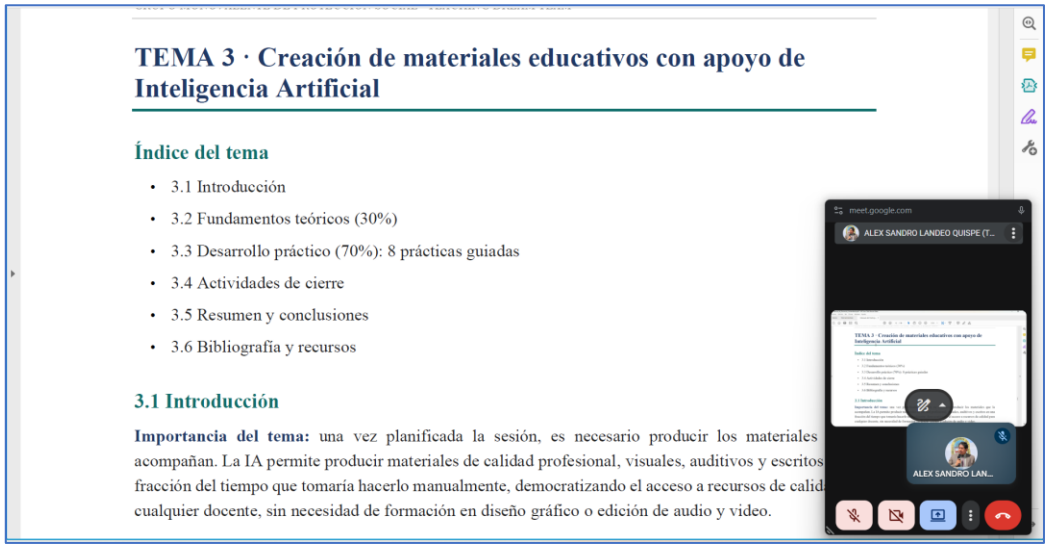

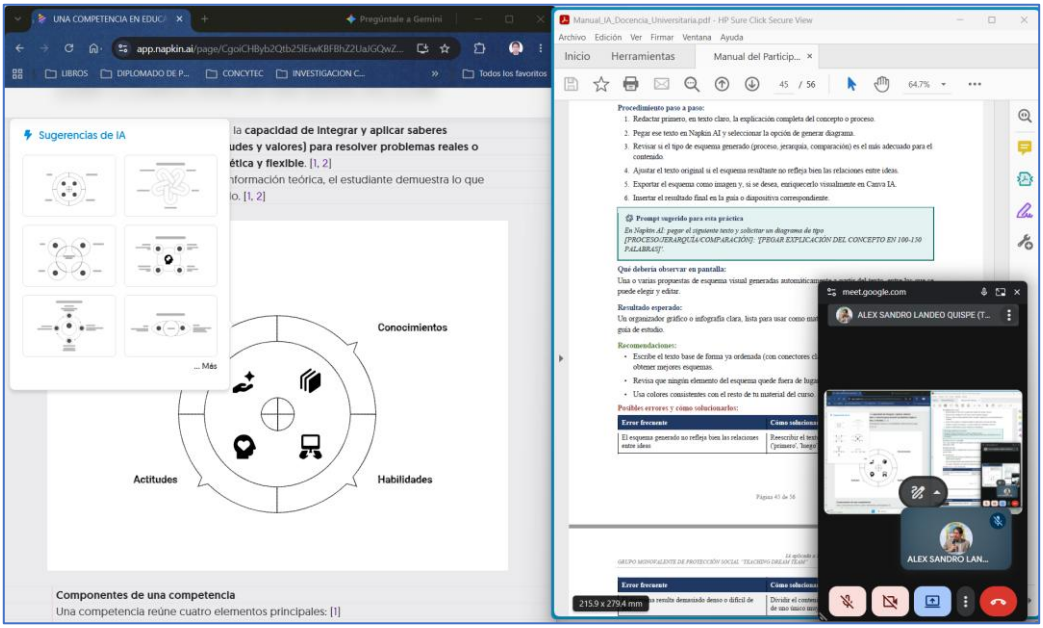



A N E X O 3: ACTAS DE REUNIONES

ANEXO 9

ACTA DE REUNIONES PARA LOS GRUPOS DE PROYECCIÓN SOCIAL Y SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO

ACTA DE REUNIÓN		**Código**	**F01-PE.02.02.02**
		Versión	**001**
		Fecha	**13-05-2026**
		HORA DE INICIO	**05:00 pm**
REFERENCIA:	**Reglamento de Proyección Social, Servicio Social Universitario y Extensión Cultural de la Universidad Nacional de Huancavelica aprobado mediante la Resolución N° 0444-2026-CU-UNH de fecha 15.04.2026**		
LUGAR:	**Instalaciones de la E.P. de Ingeniería de Sistemas**		

PARTICIPANTES:

- **Landeo Quispe, Alex Sandro**
- **Matos Vila, Gilmer Simón**
- **Saavedra Villar, Pablo**
- **Villasana Lopez, Marco**
- **Soto Alvarez, Eladio Alfredo**
- **Ñahui Panllo, Kuking**
- **Alejandro Juan De Dios, William Daniel**
- **Capcha Paucar, Alejandra Luz**

AGENDA A TRATAR:

1. **Constitución del Grupo Monovalente de Proyección Social "TEACHING DREAM TEAM"**

DESARROLLO DE AGENDA/ACUERDOS

El Dr. Alex Sandro Landeo Quispe informa que se ha convocado a los docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas con la finalidad de realizar actividades de proyección social conforme a lo establecido en el Reglamento de Proyección Social, Servicio Social Universitario y Extensión Cultural de la Universidad Nacional de Huancavelica aprobado mediante la Resolución N° 0444-2026-CU-UNH de fecha 15.04.2026.

El Mg. Gilmer Matos Vila opina que es necesario constituir el grupo monovalente de proyección social a fin de ejecutar proyectos que beneficien a la comunidad.

En ese sentido, estando de acuerdo los presentes y considerando los proyectos antes desarrollados bajo esta modalidad de proyección social, se acuerda:

ACUERDO: **Constituir el Grupo Monovalente de Proyección Social "TEACHING DREAM TEAM"** con la finalidad de desarrollar actividades de proyección social conforme al señalado en los artículos 14, 17, 18, 19, 20 y 21 del Reglamento de Proyección Social, Servicio Social Universitario y Extensión Cultural de la Universidad Nacional de Huancavelica aprobado mediante la Resolución N° 0444-2026-CU-UNH de fecha 15.04.2026

OBSERVACIONES: (*Este formato de acta se utilizará para todas las reuniones de los grupos de proyección social y servicio social universitario.)*

CULMINACIÓN DE LA REUNIÓN

Se concluye la presente reunión a horas 05:45 pm del 13 de mayo del 2026 y para dar fe de lo actuado proceden a firmar los participantes:

ID	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CELULAR	FIRMA
1	Landeo Quispe, Alex Sandro	INTEGRANTE	964097720	Firmado digitalmente por LANDEO QUISPE Alex Sandro FAU 20168014962 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 22.05.2026 09:19:03 -05:00
2	Matos Vila, Gilmer Simón	INTEGRANTE	969530450	Firmado digitalmente por MATOS VILA Gilmer Simon FAU 20168014962 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 21.05.2026 17:59:36 -05:00
3	Saavedra Villar, Pablo	INTEGRANTE	941995171	Firmado digitalmente por SAAVEDRA VILLAR Pablo FAU 20168014962 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 21.05.2026 19:04:54 -05:00
4	Villasana López, Marco	INTEGRANTE	970998597	Firmado digitalmente por: VILLASANA LOPEZ Marco FAU 20168014962 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 21/05/2026 18:58:13-0500
5	Soto Álvarez, Eladio Alfredo	INTEGRANTE	95179€	Firmado digitalmente por SOTO ALVAREZ Eladio Alfredo FAU 20168014962 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 21.05.2026 22:57:56 -05:00
6	Ñahui Panllo, Kuking	INTEGRANTE	997555828	
7	Alejandro Juan De Dios, William Daniel	INTEGRANTE	964910669	Firmado digitalmente por ALEJANDRO JUAN DE DIOS William Daniel FAU 20168014962 soft Fecha: 2026.05.21 16:54:25 -05'00'
8	Capcha Paucar, Alejandra Luz	ASESORA	964970202	Firmado digitalmente por CAPCHA PAUCAR Alejandra Luz FAU 20168014962 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 21.05.2026 19:59:54 -05:00

Elaborado por	*Landeo Quispe, Alex Sandro*	Firmado digitalmente por LANDEO QUISPE Alex Sandro FAU 20168014962 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 22.05.2026 09:19:22 -05:00
Próxima Reunión	*19 de mayo del 2026 a horas 05:00 pm en las instalaciones de la E.P. de Ingeniería de Sistemas*	

ANEXO 9

ACTA DE REUNIONES PARA LOS GRUPOS DE PROYECCIÓN SOCIAL Y SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO

ACTA DE REUNIÓN		**Código**	**F01-PE.02.02.02**
		Versión	**001**
		Fecha	**19-05-2026**
		HORA DE INICIO	**05:00 pm**
REFERENCIA:	**Reglamento de Proyección Social, Servicio Social Universitario y Extensión Cultural de la Universidad Nacional de Huancavelica aprobado mediante la Resolución N° 0444-2026-CU-UNH de fecha 15.04.2026. Acta de reunión de fecha 13-05-2026**		
LUGAR:	**Instalaciones de la E.P. de Ingeniería de Sistemas**		

PARTICIPANTES:

- **Landeo Quispe, Alex Sandro**
- **Matos Vila, Gilmer Simón**
- **Saavedra Villar, Pablo**
- **Villasana López, Marco**
- **Soto Álvarez, Eladio Alfredo**
- **Ñahui Panllo, Kuking**
- **Alejandro Juan De Dios, William Daniel**
- **Capcha Paucar, Alejandra Luz**

AGENDA A TRATAR:

1. **Elección de la Junta Directiva del Grupo Monovalente de Proyección Social "TEACHING DREAM TEAM"**
2. **Aprobación del Reglamento Interno del Grupo Monovalente de Proyección Social "TEACHING DREAM TEAM"**

DESARROLLO DE AGENDA/ACUERDOS

Se da inicia a la sesión, habiendo verificado la asistencia de todos los integrantes del grupo monovalente de proyección social y existe el quorum reglamentario. En este sentido se procede con el desarrollo de la agenda de la reunión:

1. **Elección de la Junta Directiva del Grupo Monovalente de Proyección Social "TEACHING DREAM TEAM"**

   El Dr. Pablo Saavedra propone al Dr. Alex Sandro Landeo Quispe para desempeñar el cargo de Presidente del grupo, al no haber más propuestas, ni oposición alguna se elige como Presidente del GMPS "TEACHING DREAM TEAM" al Dr. Alex Sandro Landeo Quispe.

   El Mg. Gilmer Matos propone al Dr. Pablo Saavedra Villar para desempeñar el cargo de Secretario del grupo, al no haber más propuestas, ni oposición alguna se elige como Secretario del GMPS "TEACHING DREAM TEAM" al Dr. Pablo Saavedra Villar.

   El Mg. Marco Villasana propone al Mg. Gilmer Simón Matos Vila para desempeñar el cargo de Tesorero del grupo, al no haber más propuestas, ni oposición alguna se elige como Tesorero del GMPS "TEACHING DREAM TEAM" al Mg. Gilmer Simón Matos Vila.

   El Mg. Eladio Soto propone al Mg. Marco Villasana López para desempeñar el cargo de Vocal del

grupo, al no haber más propuestas, ni oposición alguna se elige como Vocal del GMPS "TEACHING DREAM TEAM" al Mg. Marco Villasana López.

En consecuencia se acuerdo conformar la Junta directiva del Grupo Monovalente de Proyección Social "TEA Grupo Monovalente de Proyección Social "TEACHING DREAM CHING DREAM":

ACUERDO: **Conformar la Junta Directiva del Grupo Monovalente de Proyección Social "TEACHING DREAM TEAM"** de la siguiente manera:

Dr. Alex Sandro Landeo	**Presidente**
Dr. Pablo Saavedra Villar	**Secretario**
Mg. Gilmer Simón Matos Vila	**Tesorero**
Mg. Marco Villasana López	**Vocal**

2. **Aprobación del Reglamento Interno del Grupo Monovalente de Proyección Social "TEACHING DREAM TEAM"**

El Presidente del GPPS "TEACHING DREAM CHING DREAM" Dr. Alex Sandro Landeo Quispe solicita al secretario dar lectura del Reglamento Interno del Grupo Monovalente de Proyección Social "TEACHING DREAM TEAM" a fin de recabar las sugerencias de los integrantes del grupo para la modificación o conformidad de cada uno de los aspectos considerados en el reglamento.

Luego de la lectura del reglamento y el debate respectivo se acuerda:

ACUERDO: **Aprobar el Reglamento Interno del Grupo Monovalente de Proyección Social "TEACHING DREAM TEAM",** el mismo que consta de siete (07) capítulos, 29 artículos y una disposición complementaria.

OBSERVACIONES: (*Este formato de acta se utilizará para todas las reuniones de los grupos de proyección social y servicio social universitario.)*

CULMINACION DE LA REUNION

Se concluye la presente reunión a horas 05:45 pm del 19 de mayo del 2026 y para dar fe de lo actuado proceden a firmar los participantes:

ID	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CELULAR	FIRMA
1	Landeo Quispe, Alex Sandro	PRESIDENTE	964097720	Firmado digitalmente por LANDEO QUISPE Alex Sandro FAU 20168014982 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 22.05.2026 09:20:21 -05:00
2	Matos Vila, Gilmer Simón	TESORERO	969530450	Firmado digitalmente por MATOS VILA Gilmer Simon FAU 20168014982 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 21.05.2026 17:59:05 -05:00
3	Saavedra Villar, Pablo	SECRETARIO	94199517	Firmado digitalmente por SAAVEDRA VILLAR Pablo FAU 20168014982 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 21.05.2026 19:07:49 -05:00
4	Villasana Lopez, Marco	VOCAL	970998597	Firmado digitalmente por: VILLASANA LOPEZ Marco FAU 20168014982 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 21/05/2026 18:57:13-0500
5	Soto Alvarez, Eladio Alfredo	INTEGRANTE	9517966(	Firmado digitalmente por SOTO ALVAREZ Eladio Alfredo FAU 20168014982 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 21.05.2026 22:58:57 -05:00

6	Ñahui Panllo, Kuking	INTEGRANTE	997555828	
7	Alejandro Juan De Dios, William Daniel	INTEGRANTE	964910669	Firmado digitalmente por ALEJANDRO JUAN DE DIOS William Daniel FAU 20168014962 soft Fecha: 2026.05.21 16:52:54 -05'00'
8	Capcha Paucar, Alejandra Luz	ASESORA	96497920	Firmado digitalmente por CAPCHA PAUCAR Alejandra Luz FAU 20168014962 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 21.05.2026 20:01:34 -05:00
Elaborado por	*Landeo Quispe, Alex Sandro*			Firmado digitalmente por LANDEO QUISPE Alex Sandro FAU 20168014962 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 22.05.2026 09:20:33 -05:00
Próxima Reunión	*NINGUNA*			

A N E X O 4: REGLAMENTO INTERNO DEL GRUPO MONOVALENTE "TEACHING DREAM TEAM" DE PROYECCIÓN SOCIAL.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

NATURALEZA:

Art. 01: El Reglamento interno del grupo monovalente de proyección social TEACHING DREAM TEAM, de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Electrónica - Sistemas, es el documento legal que norma la administración, organización y funcionamiento de esta, regula los objetivos, organización, estructuras, líneas de autoridad, responsabilidad y funciones de todos los integrantes.

BASE LEGAL:

Art. 02: El presente reglamento interno del grupo monovalente de proyección social TEACHING DREAM TEAM, tiene como base legal:

a. Ley Universitaria 30220.

b. Estatuto de la U.N.H.

c. Modelo Educativo de la U.N.H.

d. Reglamento de proyección social, servicio social universitario y extensión cultural de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N° 0444-2026-CU-UNH de fecha 15.04.2026.

e. Otros Reglamentos vigentes.

OBJETIVOS:

Art. 03: Son objetivos del reglamento interno:

a. Establecer los deberes y derechos de los ejecutores y funciones de los asesores del grupo monovalente TEACHING DREAM TEAM.

b. Establecer la estructura orgánica del grupo monovalente TEACHING DREAM TEAM.

c. Determinar las funciones de la estructura orgánica del grupo monovalente TEACHING DREAM TEAM.

d. Programar las sesiones de trabajo del grupo monovalente TEACHING DREAM TEAM.

e. Establecer procedimientos para la ejecución y supervisión del proyecto de proyección social.

f. Establecer procedimientos para la financiación del proyecto.

g. Establecer sanciones a los integrantes del grupo monovalente TEACHING DREAM TEAM.

h. Establecer las disposiciones transitorias y complementarias.

FINES:

Art. 04: El Reglamento Interno tiene como finalidad, establecer la organización y funcionamiento del grupo de proyección social monovalente TEACHING DREAM TEAM, así como establecer los procedimientos para la ejecución del proyecto de proyección social.

ALCANCE:

Art. 05: El Reglamento Interno tiene alcance a todos los integrantes del grupo monovalente de proyección social TEACHING DREAM TEAM de la EPIS-FIES.

CAPÍTULO II

DE LOS EJECUTORES Y ASESORES

CONFORMACIÓN DE LOS EJECUTORES:

Art. 06: El grupo monovalente de proyección social TEACHING DREAM TEAM está conformado por un mínimo de tres (3) y máximo de ocho (8) docentes de la EPIS-FIES.

DEBERES DE LOS EJECUTORES:

Art. 07: Los ejecutores tienen los siguientes deberes:

a. Elaboración del proyecto de proyección social, informes parciales e informe final.

b. Participar en las reuniones de trabajo con iniciativa, creatividad, disciplina y sentido crítico.

c. Acatar y cumplir las decisiones acordadas en las sesiones de trabajo.

d. Asumir con responsabilidad las comisiones y tareas encargadas, así como presentar un informe documentado.

e. Cumplir con responsabilidad y dedicación las tareas encomendadas, durante la ejecución del proyecto en la institución beneficiada.

DERECHOS DE LOS EJECUTORES:

Art. 08: Los ejecutores tienen los siguientes derechos:

a. Participar con voz y voto en las sesiones de trabajo.

b. Fiscalizar la labor de la junta directiva del grupo monovalente TEACHING DREAM TEAM.

c. Opinar libremente con sentido crítico sobre la ejecución del proyecto, en las sesiones de trabajo.

CONFORMACIÓN DE LOS ASESORES:

Art. 09: El grupo monovalente de proyección social TEACHING DREAM TEAM tiene como máximo por dos (2) docentes ordinarios asesores adscritos a la EPIS.

FUNCIONES DE LOS ASESORES:

Art. 10: Los asesores tienen las siguientes funciones:

a. Asesorar en la elaboración del proyecto de proyección social, informes parciales e informe final.

b. Participar, controlar y supervisar en el cumplimiento de las actividades programadas en el cronograma de trabajo calendarizado por mes, del grupo monovalente TEACHING DREAM TEAM.

c. Informar oportunamente de la suspensión y/o abandono del proyecto al Coordinador de la Unidad Funcional de Proyección Social de la EPIS-FIES.

CAPÍTULO III

DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES

JUNTA DIRECTIVA:

Art. 11: El grupo polivalente de proyección social TEACHING DREAM TEAM está organizado bajo la estructura de una junta directiva conformado por:

a. Un Presidente.

b. Un Secretario.

c. Un Tesorero.

d. Un Vocal.

FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA:

Art. 12: Son funciones del grupo monovalente de proyección social TEACHING DREAM TEAM:

a. Hacer cumplir el presente reglamento interno.

b. Convocar a sesiones ordinarias cada quincena y sesiones extraordinarias cada vez que sea necesario.

c. Hacer cumplir los acuerdos tomados en las sesiones de trabajo.

d. Controlar la asistencia de los integrantes del grupo en las sesiones de trabajo.

FUNCIONES DEL PRESIDENTE:

Art. 13: Son funciones del Presidente de la junta directiva del grupo monovalente de proyección social TEACHING DREAM TEAM:

a. Representar al grupo monovalente TEACHING DREAM TEAM, ante la FIES y la UNH.

b. Presidir y dirigir las sesiones de trabajo del grupo.

c. Supervisar las funciones de los integrantes de la junta directiva del grupo.

d. Suscribir los acuerdos y comunicados del grupo.

e. Atender y emitir documentos de gestión del grupo.

f. Presentación y exposición del PLAN DE TRABAJO del grupo.

g. Coordinar con las autoridades de las instituciones, para el cumplimiento de las actividades del PLAN DE TRABAJO del grupo.

h. Fiscalizar los recursos económicos del grupo.

FUNCIONES DEL SECRETARIO:

Art. 15: Son funciones del secretario de la junta directiva del grupo monovalente de proyección social TEACHING DREAM TEAM:

a. Citar por escrito a los integrantes del grupo, a las sesiones de trabajo con la agenda respectiva, con 48 horas de anticipación.

b. Citar por escrito a la junta directiva del grupo, con carácter de obligatoriedad a las sesiones de trabajo.

c. Controlar la asistencia de los integrantes del grupo a las sesiones de trabajo.

d. Organizar y controlar las tareas encargadas por el Presidente.

e. Organizar y controlar las actividades programadas en el PLAN DE TRABAJO del grupo.

f. Llevar el libro de actas y organizar los documentos del grupo.

g. Custodiar y usar responsablemente el sello, el libro de actas y materiales del grupo.

FUNCIONES DEL TESORERO:

Art. 16: Son funciones del tesorero de la junta directiva del grupo monovalente de proyección social TEACHING DREAM TEAM:

a. Elaborar el presupuesto para el cumplimiento de las actividades programadas por el grupo.

b. Administrar los recursos económicos del grupo.

c. Recabar y mantener los recibos, boletas, tickets y comprobantes de pago de los gastos efectuados.

d. Presentar informes económicos a solicitud el grupo.

FUNCIONES DEL VOCAL:

Art. 17: Son funciones del vocal de la junta directiva del grupo monovalente de proyección social TEACHING DREAM TEAM:

a. Asumir las funciones de algún integrante de la junta directiva en caso que sea necesario.

b. Coordinar con el Presidente para la programación de las sesiones de trabajo.

c. Fiscalizar el cumplimiento de las funciones de la junta directiva, así como de los deberes de los integrantes del grupo.

CAPÍTULO IV

DE LAS SESIONES DE TRABAJO Y ACTIVIDADES

TIPOS DE SESIONES:

Art. 18: Las sesiones del grupo monovalente de proyección social TEACHING DREAM TEAM, serán de tipo:

a. Ordinaria.

b. Extraordinaria.

PROGRAMACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA:

Art. 19: Las sesiones ordinarias se programarán una vez al mes (de preferencia el último día del mes) pudiendo ser de forma presencial o virtual, con la finalidad de conocer el avance de las actividades programadas en el cronograma de actividades y la participación activa de los integrantes dentro de las actividades y tareas del grupo monovalente de Proyección Social TEACHING DREAM TEAM.

PROGRAMACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA:

Art. 20: Las sesiones extraordinarias se programarán en cualquier día de la semana, con la finalidad de atender y solucionar un tema o caso urgente que surgió dentro de las actividades y tareas del grupo monovalente de proyección social TEACHING DREAM TEAM.

PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO:

Art. 21: Las actividades a realizar para el cumplimiento de los objetivos del proyecto, será ejecutado de acuerdo al cronograma de actividades contemplados en el proyecto.

CAPÍTULO V

DE LA EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL PROYECTO

EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO:

Art. 22: Las actividades del proyecto se ejecutarán en la Institución Educativa N° 30935 - Sagrados Corazones, del distrito de Pampas, de la provincia de Tayacaja y departamento de Huancavelica.

COMISIONES DE TRABAJO INICIALES:

Art. 23: Se formarán COMISIONES DE TRABAJO INICIALES para ejecutar Las actividades del proyecto, donde cada comisión informara de los avances en el pleno de las sesiones ordinarias que se lleven a cabo.

COMISIONES DE ELABORACION DE LOS MODULOS TALLERES:

Art. 24: Se formarán COMISIONES DE ELABORACION DE MODULOS DE LOS TALLERES de capacitación planificados, para la institución educativa de acuerdo a los temas propuestos y en las fechas establecidas. Al término de la cual, cada comisión informará de los avances en el pleno de las sesiones ordinarias que se lleven a cabo.

COMISIONES DE EJECUCION DE TALLERES:

Art. 24: Se formarán COMISIONES DE EJECUCION DE LOS TALLERES de capacitación por módulos elaborados, en la institución educativa de acuerdo a los temas propuestos y en las fechas establecidas. Al término de la cual, cada comisión informará de los avances en el pleno de las sesiones ordinarias que se lleven a cabo.

COMISIONES FINALES:

Art. 25: Se formará la COMISION FINAL responsables de la elaboración del informe final del proyecto de proyección social, para ser presentado a la Unidad Funcional de

extensión cultural y proyección social. Al término de la cual, la comisión informará de las tareas cumplidas en el pleno de la sesión ordinaria final que se lleve a cabo.

SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO:

Art. 26: La supervisión de las actividades del proyecto estará a cargo de la junta directiva del grupo MONOVALENTE y del responsable de la Unidad Funcional de Extensión Cultural y Proyección Social de la EPIS/EPIE-FIES.

INFORMES PARCIALES:

Art. 27: **L**a elaboración de los informes parciales del proyecto estará a cargo de la Comisión respectiva y la presentación será de responsabilidad de la junta directiva del grupo de acuerdo al cronograma de actividades.

CAPÍTULO VI

DE LAS SANCIONES A LOS INTEGRANTES

SANCIONES:

Art. 28: Serán sancionados los integrantes del grupo monovalente TEACHING DREAM TEAM por los siguientes motivos:

a. Quienes incumplan con sus deberes y funciones, tanto como miembro de la junta directiva o como integrante de una comisión de trabajo, serán sancionados con el pago de una multa.

b. Quienes no asistan a las sesiones programadas del grupo debidamente justificadas, serán sancionados con el pago de una multa.

c. Dos inasistencias injustificadas a las sesiones en forma acumulada, serán sancionados de acuerdo al ítem b y serán considerados como una falta.

d. Dos faltas acumuladas serán sancionadas con la separación del grupo.

MULTA:

Art. 29: El pago de la multa por inasistencia a cualquiera de las sesiones que se lleven a cabo, asciende a la cantidad de S/. 10.00 (diez soles), y el pago de la multa por incumplimiento de las comisiones, asciende a S/. 50.00 (cincuenta soles).

CAPÍTULO VII

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

PRIMERO: Los puntos no contemplados en el presente reglamento, serán resueltos en sesión del grupo monovalente y puesto en conocimiento a la Unidad Funcional de Extensión Cultural y Proyección Social de la EPIS-FIES de la Facultad de Ingeniería Electrónica – Sistemas.

Daniel Hernández, 13 mayo del 2025

ANEXO 5: CARTA DE ACEPTACION DEL INSTITUCION EDUCATIVA

CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN DE PROYECCION SOCIAL

Señores:

Grupo Monovalente **"TEACHING DREAM TEAM"** de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas; Facultad de ingeniería Electrónica-Sistemas de la Universidad Nacional de Huancavelica.

Asunto: Aceptación del Proyecto de Proyección Social

Es un honor dirigirme a ustedes en mi calidad de Director de la Institución Educativa "Sagrado Corazones", para **confirmar la aceptación** del **Proyecto de Proyección Social** titulado: **"FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES PARA MEJORAR EL BUEN DESEMPEÑO DOCENTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 30935 - SAGRADOS CORAZONES, TAYACAJA, HUANCAVELICA".**

El Grupo Monovalente **"TEACHING DREAM TEAM"** ha presentado una propuesta sólida y comprometedora, la cual ha sido aceptada con el propósito de llevar a cabo la ejecución del proyecto. Confiamos en que su intervención será de gran beneficio para nuestra institución, mejorando la seguridad y el entorno educativo de nuestra comunidad.

Este proyecto tiene como principal objetivo: Fortalecer las competencias digitales de los docentes de la I.E. N° 30935 - Sagrados Corazones de Tayacaja mediante un programa integral de capacitación y actualización tecnológica, con el fin de optimizar el desempeño docente y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

A continuación, se detalla la conformación del grupo monovalente **"TEACHING DREAM TEAM"**, encargado de ejecutar este proyecto:

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES
1	20072530	LANDEO QUISPE, Alex Sandro
2	20026363	MATOS VILA, Gilmer Simón
3	19824835	SAAVEDRA VILLAR, Pablo
4	20120930	VILLASANA LOPEZ, Marco
5	29640262	SOTO ALVAREZ, Eladio Alfredo
6	46875253	ÑAHUI PANLLO, Kuking
7	20087011	ALEJANDRO JUAN DE DIOS, William Daniel

Pampas-Tayacaja, 15 de mayo del 2026

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Mg. Heber J. Herrera Perez
C.M. 1023698406
DIRECTOR

I.E. Herrera Perez Heber Jesús
Direccotor de la I.E: N° 30935 - "Sagrado Corazones"

A N E X O 6: ENCUESTA DE DIAGNÓSTICO DE COMPETENCIAS DIGITALES DOCENTES

Institución Educativa N° 30935 “Sagrados Corazones” – Pampas, Tayacaja. Encuesta anónima de autopercepción aplicada antes de la capacitación. Sus respuestas permitirán adecuar los talleres a sus necesidades.

Fecha: ____ / ____ / 2026

Nivel que enseña: Inicial ( ) Primaria ( ) Años de servicio: _____

Instrucciones: marque con una X su nivel de acuerdo. 1 = Nada capaz / nunca, 2 = Poco, 3 = Regular, 4 = Bastante, 5 = Totalmente capaz / siempre.

N.°	Enunciado	1	2	3	4	5
A. Ofimática y navegación web						
1	Uso procesadores de texto (Word, Docs) para elaborar mis documentos.	☐	☐	☐	☐	☐
2	Uso hojas de cálculo (Excel, Sheets) para registrar notas o datos.	☐	☐	☐	☐	☐
3	Busco y selecciono información confiable en internet.	☐	☐	☐	☐	☐
4	Guardo y organizo mis archivos en carpetas, USB o la nube (Drive).	☐	☐	☐	☐	☐
B. Comunicación y colaboración digital						
5	Uso correo electrónico y WhatsApp con fines pedagógicos.	☐	☐	☐	☐	☐
6	Trabajo documentos de forma colaborativa en línea con otros docentes.	☐	☐	☐	☐	☐
7	Utilizo plataformas o aulas virtuales (Google Classroom, otras).	☐	☐	☐	☐	☐
C. Creación de contenidos y evaluación						
8	Elaboro presentaciones digitales (PowerPoint, Canva, Gamma).	☐	☐	☐	☐	☐
9	Creo evaluaciones o juegos en línea (Google Forms, Kahoot, Quizizz).	☐	☐	☐	☐	☐
10	Produzco recursos como videos, infografías o audios.	☐	☐	☐	☐	☐
D. Inteligencia Artificial en la docencia						
11	Conozco qué es la inteligencia artificial generativa (ChatGPT, Gemini, Claude).	☐	☐	☐	☐	☐
12	He usado herramientas de IA para planificar mis clases.	☐	☐	☐	☐	☐
13	Sé redactar instrucciones (prompts) claras para obtener buenos resultados.	☐	☐	☐	☐	☐
14	Conozco los riesgos éticos del uso de IA (datos de estudiantes, información falsa).	☐	☐	☐	☐	☐
E. Actitud hacia la tecnología						
15	Me siento motivado(a) a incorporar tecnología en mi enseñanza.	☐	☐	☐	☐	☐
16	Siento temor o inseguridad al usar herramientas digitales nuevas.	☐	☐	☐	☐	☐

F. Infraestructura y acceso

1. Dispositivo que usa con más frecuencia: Laptop ( ) PC ( ) Celular ( ) Tablet ( ) Ninguno ( )

2. Acceso a internet en su domicilio: Estable ( ) Intermitente ( ) No tiene ( )

3. Frecuencia con que usa el Aula de Innovación Pedagógica: Siempre ( ) A veces ( ) Nunca ( )

G. Preguntas abiertas (guía del grupo focal)

1. ¿Qué dificultades encuentra al usar tecnología en sus clases?

_____

2. ¿Qué herramientas digitales le gustaría aprender?

_____

3. ¿Qué temores o expectativas tiene sobre el uso de la inteligencia artificial?

_____

4. ¿Qué día y horario le resulta más conveniente para capacitarse?

_____

Gracias por su colaboración.

ANEXO 7: LISTAS DE ASISTENCIA A LAS CAPACITACIONES

INSTITUCION EDUCATIVA N° 30935 - SAGRADOS CORAZONES
TAYACAJA - HUANCAVELICA

ASISTENCIA DE DOCENTES AL TALLER DE CAPACITACIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES – 2026

TALLER: Uso de la IA para la planificación y elaboración de sesiones de aprendizaje

N°	CARGO / NIVEL	APELLIDOS Y NOMBRES	FIRMA
1	DIRECTOR	HERRERA PEREZ, Heber Jesús	
2	SUBDIRECTOR	BARZOLA FIERRO, Mariella Cynthia	
3	INICIAL	RODRIGUES PACHECO, Rosario	
4	INICIAL	PANDO VEGA, Yesica	
5	INICIAL	VASQUEZ GARAY TORRES, Nancy	
6	INICIAL	GARCIA LEDESMA, Melina Erika	
7	INICIAL	RAMOS CASTELLANOS, Nayda	
8	INICIAL	VILLANUEVA BALDEÓN, Kigali Marcia	
9	INICIAL	BERROCAL DE LA CRUZ, María Luz	
10	INICIAL	TINOCO SOTO, Yescenia	
11	PRIMARIA	ALVA CAMAHUALI, Rocío A.	
12	PRIMARIA	LOPEZ PEÑA, Rosalinda	
13	PRIMARIA	CHAVEZ SIMON, Alejandro	
14	PRIMARIA	GUTIERREZ PALOMINO, Nelly	
15	PRIMARIA	FLORES POCOMUCHA, Rocío Isabel	
16	PRIMARIA	LEZAMA CRUZATT, Luz Elena	
17	PRIMARIA	BARRETO ASTO, Esther María	
18	PRIMARIA	CCANTO MERCADO, Nicolasa Máxima	
19	PRIMARIA	QUINTO SOLANO, Mayra Cinthia	

INSTITUCION EDUCATIVA Nº 30935 - SAGRADOS CORAZONES
TAYACAJA - HUANCAVELICA

20	PRIMARIA	HUAROC SINCHE, Silvia Ynés	
21	PRIMARIA	HUILLCAS AYUQUE, Carolina	
22	PRIMARIA	HUALLPA CCANTO, Héctor	
23	PRIMARIA	CANCHANYA MUEDAS, Lourdes	
24	PRIMARIA	ALMIDON ROMERO, Edelmira	
25	PRIMARIA	VARGAS HUAMAN, Teresa	
26	PRIMARIA	PAITA ESPINOZA. Rolando Alfredo	
27	PRIMARIA	CLEMENTE BERNARDO, Hermelinda	
28	PRIMARIA	SALCEDO ZUASNABAR, Rita Lourdes	
29	PRIMARIA	ROJAS ESPINOZA, Teresa Rosa	
30	PRIMARIA	AVILA ACEVEDO, Marienela	
31	PRIMARIA	QUINTO VARGAS, Carmela	
32	PRIMARIA	ECHEVARRIA ALFARO, Luisa	
33	PRIMARIA	CASTAÑEDA OCHOA, Rosalinda	
34	PRIMARIA	DE LA CRUZ HIDALGO, Mariela	
35	PRIMARIA	HERRERA LINDO, Edilfonso	
36	PRIMARIA	PAUCAR FLORES, Fausto	
37	PRIMARIA	PEÑA ROMERO, Zenón Rolando	
38	PRIMARIA	ANAYA MUNGUIA, Enma Liliana	

INSTITUCION EDUCATIVA Nº 30935 - SAGRADOS CORAZONES
TAYACAJA - HUANCAVELICA

ASISTENCIA DE DOCENTES AL TALLER DE CAPACITACIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES – 2026

TALLER: Integración de las TIC en el aula

Nº	CARGO / NIVEL	APELLIDOS Y NOMBRES	FIRMA
1	DIRECTOR	HERRERA PEREZ, Heber Jesús	
2	SUBDIRECTOR	BARZOLA FIERRO, Mariella Cynthia	
3	INICIAL	RODRIGUES PACHECO, Rosario	
4	INICIAL	PANDO VEGA, Yesica	
5	INICIAL	VASQUEZ GARAY TORRES, Nancy	
6	INICIAL	GARCIA LEDESMA, Melina Erika	
7	INICIAL	RAMOS CASTELLANOS, Nayda	
8	INICIAL	VILLANUEVA BALDEÓN, Kigali Marcia	
9	INICIAL	BERROCAL DE LA CRUZ, María Luz	
10	INICIAL	TINOCO SOTO, Yescenia	
11	PRIMARIA	ALVA CAMAHUALI, Rocío A.	
12	PRIMARIA	LOPEZ PEÑA, Rosalinda	
13	PRIMARIA	CHAVEZ SIMON, Alejandro	
14	PRIMARIA	GUTIERREZ PALOMINO, Nelly	
15	PRIMARIA	FLORES POCOMUCHA, Rocío Isabel	
16	PRIMARIA	LEZAMA CRUZATT, Luz Elena	
17	PRIMARIA	BARRETO ASTO, Esther María	
18	PRIMARIA	CCANTO MERCADO, Nicolasa Máxima	
19	PRIMARIA	QUINTO SOLANO, Mayra Cinthia	

INSTITUCION EDUCATIVA Nº 30935 - SAGRADOS CORAZONES
TAYACAJA - HUANCAVELICA

20	PRIMARIA	HUAROC SINCHE, Silvia Ynés	
21	PRIMARIA	HUILLCAS AYUQUE, Carolina	
22	PRIMARIA	HUALLPA CCANTO, Héctor	
23	PRIMARIA	CANCHANYA MUEDAS, Lourdes	
24	PRIMARIA	ALMIDON ROMERO, Edelmira	
25	PRIMARIA	VARGAS HUAMAN, Teresa	
26	PRIMARIA	PAITA ESPINOZA, Rolando Alfredo	
27	PRIMARIA	CLEMENTE BERNARDO, Hermelinda	
28	PRIMARIA	SALCEDO ZUASNABAR, Rita Lourdes	
29	PRIMARIA	ROJAS ESPINOZA, Teresa Rosa	
30	PRIMARIA	AVILA ACEVEDO, Marienela	
31	PRIMARIA	QUINTO VARGAS, Carmela	
32	PRIMARIA	ECHEVARRIA ALFARO, Luisa	
33	PRIMARIA	CASTAÑEDA OCHOA, Rosalinda	
34	PRIMARIA	DE LA CRUZ HIDALGO, Mariela	
35	PRIMARIA	HERRERA LINDO, Edilfonso	
36	PRIMARIA	PAUCAR FLORES, Fausto	
37	PRIMARIA	PEÑA ROMERO, Zenón Rolando	
38	PRIMARIA	ANAYA MUNGUIA, Enma Liliana	

INSTITUCION EDUCATIVA N° 30935 - SAGRADOS CORAZONES
TAYACAJA - HUANCAVELICA

ASISTENCIA DE DOCENTES AL TALLER DE CAPACITACIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES – 2026

TALLER: Uso de la Inteligencia Artificial para apoyar la enseñanza en el aula

N°	CARGO / NIVEL	APELLIDOS Y NOMBRES	FIRMA
1	DIRECTOR	HERRERA PEREZ, Heber Jesús	
2	SUBDIRECTOR	BARZOLA FIERRO, Mariella Cynthia	
3	INICIAL	RODRIGUES PACHECO, Rosario	
4	INICIAL	PANDO VEGA, Yesica	
5	INICIAL	VASQUEZ GARAY TORRES, Nancy	
6	INICIAL	GARCIA LEDESMA, Melina Erika	
7	INICIAL	RAMOS CASTELLANOS, Nayda	
8	INICIAL	VILLANUEVA BALDEÓN, Kigali Marcia	
9	INICIAL	BERROCAL DE LA CRUZ, María Luz	
10	INICIAL	TINOCO SOTO, Yescenia	
11	PRIMARIA	ALVA CAMAHUALI, Rocío A.	
12	PRIMARIA	LOPEZ PEÑA, Rosalinda	
13	PRIMARIA	CHAVEZ SIMON, Alejandro	
14	PRIMARIA	GUTIERREZ PALOMINO, Nelly	
15	PRIMARIA	FLORES POCOMUCHA, Rocío Isabel	
16	PRIMARIA	LEZAMA CRUZATT, Luz Elena	
17	PRIMARIA	BARRETO ASTO, Esther María	
18	PRIMARIA	CCANTO MERCADO, Nicolasa Máxima	
19	PRIMARIA	QUINTO SOLANO, Mayra Cinthia	

INSTITUCION EDUCATIVA Nº 30935 - SAGRADOS CORAZONES
TAYACAJA - HUANCAVELICA

20	PRIMARIA	HUAROC SINCHE, Silvia Ynés	
21	PRIMARIA	HUILLCAS AYUQUE, Carolina	
22	PRIMARIA	HUALLPA CCANTO, Héctor	
23	PRIMARIA	CANCHANYA MUEDAS, Lourdes	
24	PRIMARIA	ALMIDON ROMERO, Edelmira	
25	PRIMARIA	VARGAS HUAMAN, Teresa	
26	PRIMARIA	PAITA ESPINOZA. Rolando Alfredo	
27	PRIMARIA	CLEMENTE BERNARDO, Hermelinda	
28	PRIMARIA	SALCEDO ZUASNABAR, Rita Lourdes	
29	PRIMARIA	ROJAS ESPINOZA, Teresa Rosa	
30	PRIMARIA	AVILA ACEVEDO, Marienela	
31	PRIMARIA	QUINTO VARGAS, Carmela	
32	PRIMARIA	ECHEVARRIA ALFARO, Luisa	
33	PRIMARIA	CASTAÑEDA OCHOA, Rosalinda	
34	PRIMARIA	DE LA CRUZ HIDALGO, Mariela	
35	PRIMARIA	HERRERA LINDO, Edilfonso	
36	PRIMARIA	PAUCAR FLORES, Fausto	
37	PRIMARIA	PEÑA ROMERO, Zenón Rolando	
38	PRIMARIA	ANAYA MUNGUIA, Enma Liliana	

INSTITUCION EDUCATIVA N° 30935 - SAGRADOS CORAZONES
TAYACAJA - HUANCAVELICA

ASISTENCIA DE DOCENTES AL TALLER DE CAPACITACIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES – 2026

TALLER: Creación de materiales educativos con apoyo de IA

N°	CARGO / NIVEL	APELLIDOS Y NOMBRES	FIRMA
1	DIRECTOR	HERRERA PEREZ, Heber Jesús	
2	SUBDIRECTOR	BARZOLA FIERRO, Mariella Cynthia	
3	INICIAL	RODRIGUES PACHECO, Rosario	
4	INICIAL	PANDO VEGA, Yesica	
5	INICIAL	VASQUEZ GARAY TORRES, Nancy	
6	INICIAL	GARCIA LEDESMA, Melina Erika	
7	INICIAL	RAMOS CASTELLANOS, Nayda	
8	INICIAL	VILLANUEVA BALDEÓN, Kigali Marcia	
9	INICIAL	BERROCAL DE LA CRUZ, María Luz	
10	INICIAL	TINOCO SOTO, Yescenia	
11	PRIMARIA	ALVA CAMAHUALI, Rocío A.	
12	PRIMARIA	LOPEZ PEÑA, Rosalinda	
13	PRIMARIA	CHAVEZ SIMON, Alejandro	
14	PRIMARIA	GUTIERREZ PALOMINO, Nelly	
15	PRIMARIA	FLORES POCOMUCHA, Rocío Isabel	
16	PRIMARIA	LEZAMA CRUZATT, Luz Elena	
17	PRIMARIA	BARRETO ASTO, Esther María	
18	PRIMARIA	CCANTO MERCADO, Nicolasa Máxima	
19	PRIMARIA	QUINTO SOLANO, Mayra Cinthia	

INSTITUCION EDUCATIVA N° 30935 - SAGRADOS CORAZONES
TAYACAJA - HUANCAVELICA

20	PRIMARIA	HUAROC SINCHE, Silvia Ynés	
21	PRIMARIA	HUILLCAS AYUQUE, Carolina	
22	PRIMARIA	HUALLPA CCANTO, Héctor	
23	PRIMARIA	CANCHANYA MUEDAS, Lourdes	
24	PRIMARIA	ALMIDON ROMERO, Edelmira	
25	PRIMARIA	VARGAS HUAMAN, Teresa	
26	PRIMARIA	PAITA ESPINOZA. Rolando Alfredo	
27	PRIMARIA	CLEMENTE BERNARDO, Hermelinda	
28	PRIMARIA	SALCEDO ZUASNABAR, Rita Lourdes	
29	PRIMARIA	ROJAS ESPINOZA, Teresa Rosa	
30	PRIMARIA	AVILA ACEVEDO, Marienela	
31	PRIMARIA	QUINTO VARGAS, Carmela	
32	PRIMARIA	ECHEVARRIA ALFARO, Luisa	
33	PRIMARIA	CASTAÑEDA OCHOA, Rosalinda	
34	PRIMARIA	DE LA CRUZ HIDALGO, Mariela	
35	PRIMARIA	HERRERA LINDO, Edilfonso	
36	PRIMARIA	PAUCAR FLORES, Fausto	
37	PRIMARIA	PEÑA ROMERO, Zenón Rolando	
38	PRIMARIA	ANAYA MUNGUIA, Enma Liliana	